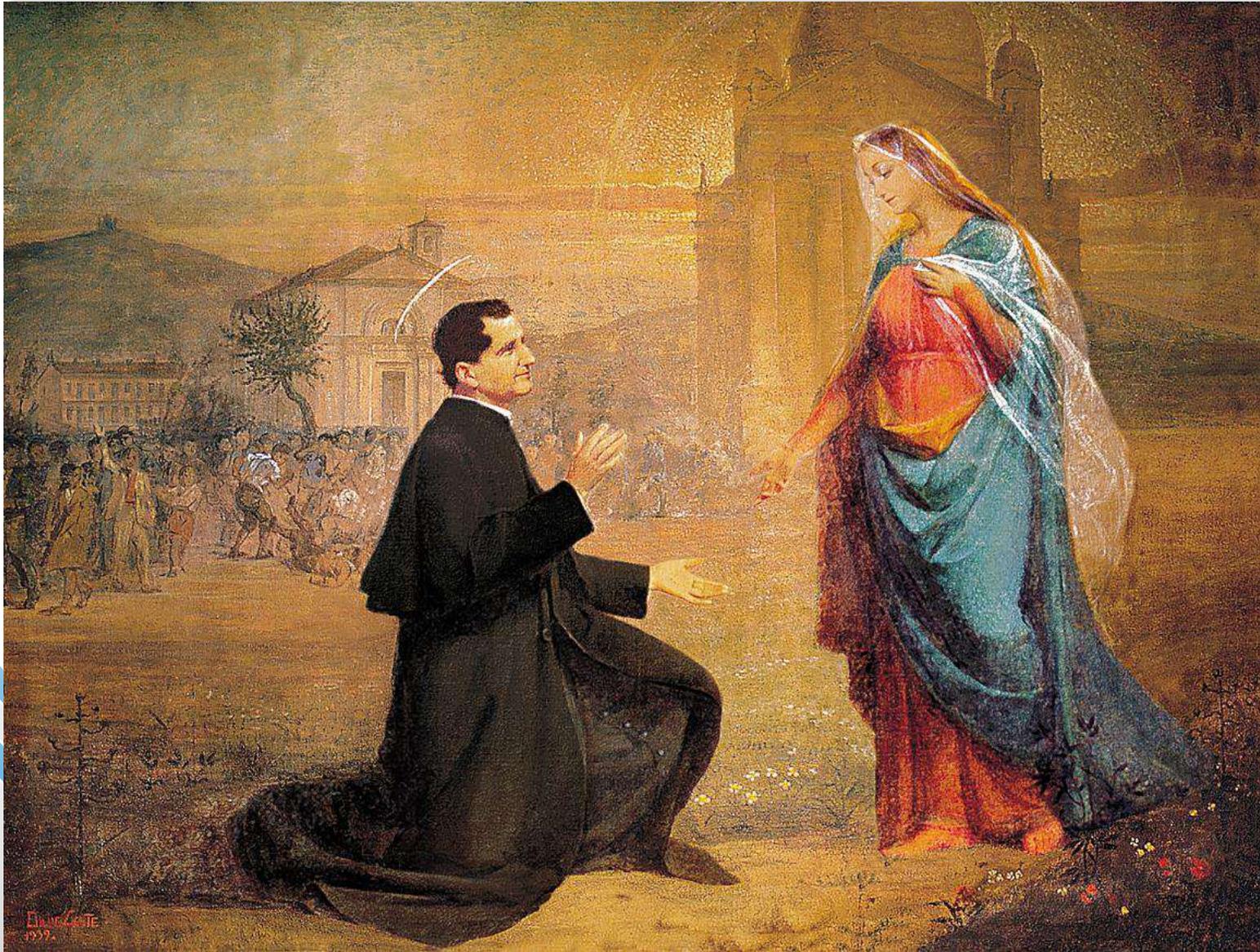


**INSPECTORIA
SALESIANA
“SANTA ROSA DE
LIMA”**



“HOJA DE RUTA” PARA DIRECTORES

VIDA COMUNITARIA

- Deben ser garantes y animadores de la Identidad Consagrada Salesiana.
- Organicen bien la vida de Oración y con tiempo el retiro mensual y trimestral de la comunidad, y la asamblea comunitaria.
- Deben enviar la evaluación comunitaria (FODA) – 15 de octubre de 2024.

FORMACIÓN PERMANENTE

- Cultiven los momentos de Oración e intimidad con el Señor Jesús.
- Organicen las reuniones y momentos de formación de la CEP y del Consejo de CEP.

ANIMACIÓN VOCACIONAL

- Elaboren y participen en el proyecto local de animación vocacional. También, cuiden mucho del clima comunitario en la Obra.

FAMILIA SALESIANA

- Evalúen la relación de comunidad con la Familia Salesiana, y señalen propuestas concretas para profundizar la comunión.

CÓDIGO DE ÉTICA Y PROTECCIÓN DE MENORES

- Siguen las directrices de la Congregación y la Inspectoría, siendo los encargados de promover la protección y salvaguarda de menores.

ECONOMÍA

- Como Director, son los “primeros responsables” de la administración de los bienes de la Comunidad Local.

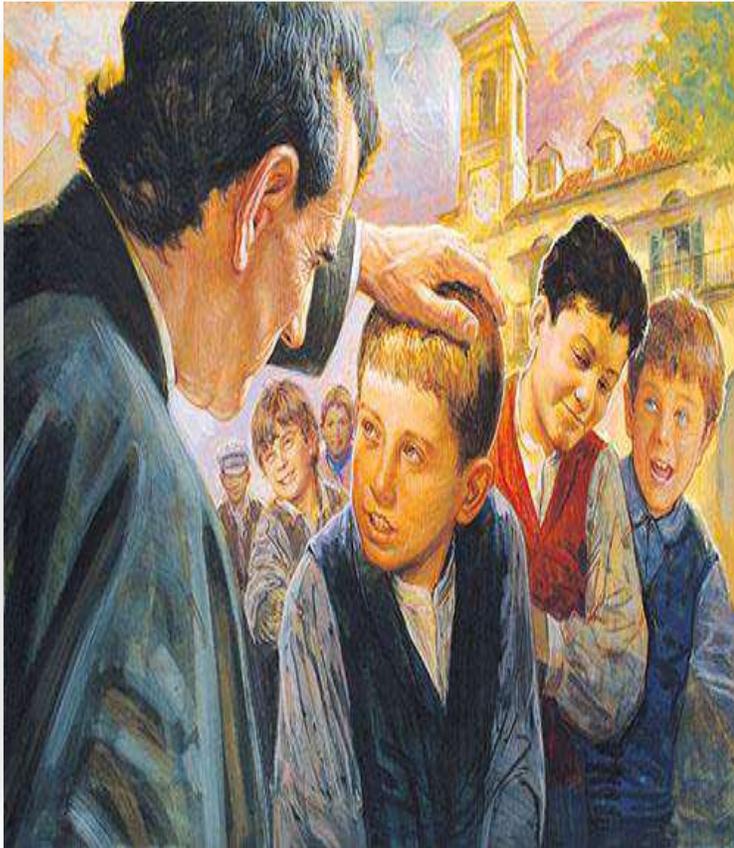
COMUNICACIÓN SOCIAL

- Elegir una persona que sea nexo con el Delegado de Comunicación, para que esté en relación con el Delegado de comunicación y el responsable del archivo histórico.

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA OBRA

- Afiancen su proceso de cualificación y cuiden sobre todo las dimensiones humana y espiritual.

“HOJA DE RUTA” PARA ECÓNOMOS



ECONOMÍA

ORGANICEN LA ECONOMÍA DE LA OBRA Y DE LA COMUNIDAD.

GASTOS

NO ESCATIMEN EN GASTOS SOBRE EL CUIDADO DEL CLIMA COMUNITARIO Y DE LA PERSONA DE CADA HERMANO, SOBRE TODO EN SU SALUD.

CONTRATOS

NO CONTRATEN INMEDIANTAMENTE A SALESIANOS QUE HAN DEJADO LA CONGREGACIÓN O SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN IRREGULAR O ESPECIAL.

**“HOJA DE RUTA” PARA
DIRECTORES LAICOS**



COMO SALESIANOS Y LAICOS COLABORAMOS CON LA IGLESIA EN SU MISIÓN EVANGELIZADORA. LES OFRECEMOS LA OPORTUNIDAD NO DE “TENER MÁS” SINO DE “SER MÁS”.

OBJETIVO

SER “BUENOS CRISTIANOS Y HONRADOS CIUDADANOS”, UN OBJETIVO QUE NO SOLO DEBEN CUMPLIR CON LOS MUCHACHOS, SINO QUE DEBE SER UN CAMINO DE VIDA PARA USTEDES Y LOS SUYOS.



- LES PIDO UNA PRESENCIA ACTIVA Y DIRECTA CON LOS MUCHACHOS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVO PASTORAL.
- ACTÚEN CON EFICACIA Y EFICIENCIA.

**“HOJA DE RUTA” PARA
COORDINADORES
PASTORALES**



Ayuden al Director en la organización y reflexión para elaborar el PEPS.

Deben elaborar el Proyecto de Animación Vocacional Local.

Un valor añadido será su Espíritu Misionero. Asimismo, revisa el Plan Inspectorial de Animación Misionera y Voluntariado (ALAM)

Sigan las directrices de la Congregación y la Inspectoría, siendo los encargados de promover la protección y salvaguarda de menores.

GRACIAS